



Ciudad de México, a 16 de abril de 2024 Boletín No. 045

## **DISMINUYE 82% EL SECUESTRO EN MARZO**

Durante el tercer mes del año, el secuestro presentó una reducción de 82% con relación a enero de 2019. Se trata del marzo más bajo desde que se tiene registro, reportó la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

Al presentar el informe mensual de seguridad en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, la funcionaria federal detalló que los secuestros pasaron de 161 en 2019 a 29 casos en 2024 durante el mismo mes.

Lo anterior, es resultado del trabajo de la Coordinación Nacional Antisecuestro (CONASE) y las Unidades Especializadas en Combate al Secuestro (UECS).

La secretaria mencionó la liberación de 2 mil 996 víctimas; la detención de 6 mil 106 secuestradores, y la desarticulación de 671 bandas.

Refirió que los delitos del fuero federal disminuyeron 28.2 en comparación con diciembre de 2018. La mayoría de ilícitos del fuero común presentaron una tendencia a la baja, destacando robo total con 31.2% y robo de vehículos con 49.3%.

"Seguiremos en coordinación con las autoridades estatales competentes para mejorar los resultados en estos delitos", indicó.

En tanto, el robo de combustibles disminuyó 94.2%, lo que permitió un ahorro de 322 mil 464 millones 610 mil 989 pesos, durante el primero de diciembre de 2018 al pasado 31 de marzo.

El feminicidio descendió 29.7%, y se siguen intensificando las acciones de prevención, persecución y sanción de la violencia feminicida.

"Lo hacemos con los institutos de las mujeres y las fiscalías especializadas", acotó.















Sobre homicidio doloso, resaltó que se mantiene una tendencia a la baja con una disminución de 22% en relación con el inicio de la administración. También es el marzo más bajo desde hace 7 años.

En los 50 municipios prioritarios, el homicidio doloso cayó 23%, respecto a diciembre de 2018. Mientras que seis entidades concentran el 46.9 del total de los casos: Guanajuato, Estado de México, Baja California, Chihuahua, Jalisco y Michoacán.



Palabras clave: informe seguridad, homicidio, robo, feminicidio, secuestro, victima, fuero federal, fuero comun.









